



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
A LA INDUSTRIA AGRÍCOLA Y EL
COMERCIO EN GENERAL**

Caluma, 11 de Marzo del 2014

Señor:

Sr. Christian Patricio Flores Manosalvas
Gerente General

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A."

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art 189 de la ley de compañías ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE
AGRICOLA MENDOZA CARDENAS S.A
C.I. 0992564032001
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

CESIONARIO
IDLER CAMARGO GOMEZ VARGAS
C.I. 020122520-8
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

V. NOMINAL
20

Nº DE ACCIONES
001

V. TOTAL
20

Esta transferencia es de todos los derechos que le correspondan al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de transito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firman al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario

CEDENTE

AGRICOLA MENDOZA CARDENAS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
SR. ANGEL CRUZ MENDOZA PEÑA
GERENTE-GENERAL
C.I.020027643-4

FIRMA

CESIONARIO

SR. IDLER CAMARGO GOMEZ VARGAS
C.I. 020122520-8
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA